



## LA FORMACIÓN EN LA EXPERIENCIA DE LOS ESTUDIANTES-MAESTROS DE LA LEPEPMI '90 DE LA UPN UNIDAD 201, OAXACA

Laurentino Lucas Campo  
Universidad Pedagógica Nacional, unidad 201 Oaxaca

---

**Área temática:** Multiculturalismo. Interculturalidad y educación

**Línea temática:** Formación de maestros para la educación indígena e intercultural

**Tipo de ponencia:** Reporte parcial de investigación

---

### **Resumen:**

En este trabajo se muestran parte de los hallazgos de una investigación realizada. El trabajo se desarrolló desde un enfoque cualitativo, mediante la aplicación de un cuestionario y un grupo focal, con profesores-alumnos que cursan la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI) plan '90 en la unidad 201, Oaxaca de la UPN. Se enfoca en la experiencia de los docentes que están frente a grupo en el nivel básico, en educación indígena, y que cursan el programa educativo. Se recupera su percepción respecto a los motivos por los cuales tuvieron que ingresar al programa educativo mencionado. Así como la experiencia en su desempeño laboral en contextos de diversidad lingüística y cultural. Y de los conocimientos, habilidades y herramientas que durante la formación en el programa educativo consideran han recibido. Se señalan los pendientes y vacíos que en dicha formación han identificado los profesores-alumnos, lo que permite identificar las necesidades formativas que la LEPEPMI '90 no ha logrado cubrir.

**Palabras clave:** Formación de formadores, educación indígena, LEPEPMI '90, UPN 201, Oaxaca.

## Introducción

Este trabajo aborda la formación de los docentes que laboran en contextos de diversidad cultural y lingüística, quienes están matriculados en la LEPEPMI plan '90 de la UPN, unidad 201, Oaxaca. La formación de los docentes es un área relevante, en tanto son quienes tienen a su cargo a su vez la formación de la niñez indígena. Para ello, deben contar con una formación profesional que les permita desarrollar su labor docente con las herramientas teóricas y prácticas acorde a los contextos donde trabajan. A partir de ello, las interrogantes que orientaron el trabajo indagatorio fueron ¿qué opinión tiene los docentes actualmente matriculados de la LEPEPMI '90 en la UPN 201?, ¿qué les ha ofrecido el programa educativo para fortalecer su formación?, ¿qué sugerencias hacen para mejorar al programa educativo? Se parte de la hipótesis de trabajo que ya no hay docentes activos en educación indígena que requieran formación a nivel licenciatura. El objetivo fue el de conocer la percepción que tienen actualmente los maestros que laboran en el medio indígena en Oaxaca.

### Desarrollo. Breve revisión de antecedentes

En la línea de formación de docentes para el medio indígena hay trabajos que abordan esta línea temática. A principios de la segunda década del 2000 se dan a conocer dos obras, que son compilaciones realizadas por la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), la primera: acerca de la profesionalización y formación continua para docentes indígenas y en contextos de diversidad cultural (2011a). La segunda obra (DGEI, 2011b), acerca de la transformación posible de la educación para la niñez indígena, donde se abordan las diversas posiciones y propuestas que buscan responder a viejas demandas históricas, incumplidas por el Estado mexicano, frente a las cuales una política inclusiva y multicultural se asume como pertinente.

Un trabajo que aborda la situación de la UPN a nivel nacional denominado Diagnóstico de la UPN (2016), donde se concentran datos e información del sistema de unidades y subsedes a nivel nacional. Se identifican tanto las fortalezas, las problemáticas, así como los retos y áreas de oportunidad que en términos generales tiene la UPN. Aunque es un diagnóstico a nivel nacional, y arroja datos relevantes, permite tener un panorama general del sistema de unidades de la UPN, aunque no se alcanza a visualizar las especificidades de cada entidad.

Otro de los materiales que aporta datos relevantes, aunque refiere información general de la unidad 201 y sus subsedes, es el trabajo de Albanés, Silva, Cortés y Salgado (2003), El trabajo señala antecedentes, cifras de ingreso, egreso, titulación y eficiencia terminal, perfiles y situación laboral de los académicos, problemáticas latentes y expectativas. Cierra con la presentación de los resultados del diagnóstico y el planteamiento de algunas alternativas para mejorar el funcionamiento de la UPN 201. Es un material relevante para enfocar un momento histórico específico de la dinámica de la UPN 201, (de 1990 a 2003).

De los primeros textos que se enfocan en la LEPEPMI de Oaxaca, se ubicó el de Ríos y Julián (1996), quienes realizan un inicial acercamiento, durante el primer quinquenio de funcionamiento de la LEPEPMI Plan '90, impartido en la unidad 201. Se logra percibir que el trabajo es más de tipo descriptivo que analítico. A

principios del siglo XXI se publicó una obra donde se encuentran trabajos que abordan la formación de profesores en Oaxaca y de la UPN en concreto (Caballero 2000, Mena y Ruíz, 2000).

Más reciente, Coronado (2016), aunque no centra el interés en la LEPEPMI '90, aborda la formación de los profesores de educación indígena en Oaxaca, y también el aspecto político de la participación sindical además del posicionamiento étnico de los docentes bilingües en Oaxaca. En esta obra, señala que la trayectoria profesional de los maestros de educación indígena se caracteriza por procesos contradictorios y conflictivos, asociados a las prescripciones y significados dominantes, los cuales están articulados en tres dimensiones: escolar/institucional, sindical y de reivindicación étnica, lo que configura lo que denomina la cultura etnomagisterial en el estado de Oaxaca.

Por su parte, el trabajo de Reyes (2016) centra la atención en el caso de la LEPEPMI '90 en la unidad 201, Oaxaca. Problematisa sobre la enseñanza, al identificar dificultades para generar un proceso de formación acorde a las circunstancias culturales del maestro, así como para transformar la práctica docente, según lo plantea el proyecto formativo del programa educativo.

### **Tipología de las instituciones formadoras de profesionales indígenas a nivel superior**

Respecto a las modalidades que existen para la formación de jóvenes indígenas, a nivel superior se describe una tipología para caracterizar a dichas instituciones. María Bertely describe tres tipos de ofertas de Educación Superior Intercultural (ESI) en México: 1) programas de licenciaturas para la formación de profesores indígenas, 2) licenciaturas para bachilleres indígenas no docentes, y 3) los programas de interculturalidad que llegaron desde *abajo* (2011: 69). Centramos la atención en la primera categoría, si bien se refiere a programas educativos diseñados para la formación de profesores indígenas, en la que cabe la LEPEPMI '90. Aunque habría que hacer algunas precisiones en cuanto a esta clasificación. Una, que se ha modificado el perfil de quienes ingresan a la licenciatura mencionada. En sus inicios, en la década de los 90 del siglo XX, profesoras y profesores tenían muchos años de experiencia en el campo de la actividad docente (Coronado, 2017; Salinas, 2018). Otra, en la segunda década del siglo XXI, en 2019, los maestros-estudiantes matriculados en la LEPEPMI '90 tienen muy pocos años en el servicio docente. En tercer lugar, existe entre los docentes situaciones de desplazamiento de los referentes culturales, incluyendo el aspecto del dominio de la lengua indígena. Por lo que en algunos casos ya no se autoidentifican como indígenas. Esto complejiza las circunstancias de los docentes que actualmente estudian el programa educativo mencionado.

### **Metodología de trabajo**

Se planteó elaborar el diagnóstico en dos fases, una primera donde se recupera información generada por la propia institución, además se rastreó bibliografía pertinente al tema; también se diseñó y aplicó un cuestionario a los profesores-estudiantes; se recuperó información en las reuniones de Academia, esto se realizó entre noviembre de 2017 a febrero de 2018. En la segunda fase se analizaron los cuestionarios aplicados y se realizó un grupo focal con estudiantes-maestros de la LEPEPMI '90, ello durante marzo a agosto de 2018.

## **Análisis de resultados. Opinión de los estudiantes-maestros que cursan la LEPEPMI '90**

Para recabar la opinión de estudiantes-maestros se diseñó y aplicó un cuestionario, compuesto de cuatro bloques temáticos: I) Información personal, II) Información laboral, III) Información de la UPN Unidad 201, IV) Percepciones sobre la LEPEPMI Plan '90, se aplicó a 71 docentes en el mes de marzo de 2018.

El bloque I, aborda información personal, predomina el sector femenino, en un 61% frente a los varones 39%. Las edades de los maestros-estudiantes, son, el 19% tiene entre 21 y 25 años; el 39% entre 26 y 30 años; un 17% de 31 a 35 años; de 36 a 40 lo representa el 11%; de 41 a 45 años sólo un 4% y de 46 a 50 años un 3%. Esto permite identificar que casi el 60% de los profesores encuestados y que estudian la LEPEPMI '90 son relativamente jóvenes, cuyas edades están entre 21 a 30 años. Esto es clave para comprender que las actuales generaciones inscritas en la LEPEPMI '90 son jóvenes que en la mayoría de los casos sólo estudiaron hasta el nivel bachillerato para luego insertarse a la docencia.

Respecto a la lengua materna, el 34% señaló hablar español únicamente. Mientras que los hablantes de alguna lengua indígena se distribuyen así: 24% mixteco, 20% zapoteco, 10% ayuuik o mixe, 3% triqui, y el 3% no respondió. Lo anterior permite reconocer el desplazamiento lingüístico que se ha producido en las actuales generaciones, quienes se consideran "indígenas" aunque ya no hablen una lengua originaria.

El bloque II, atiende aspectos laborales. La mayoría, un 70%, dijo que entre 2011 y 2015 ingresaron como docentes. Un 13% ingresó entre 206 y 2010; mientras un 10% lo hizo entre 2000 y 2005. Es decir, la mayoría de los docentes encuestados son de reciente ingreso, en tanto tienen entre 3 a 7 años de antigüedad. En cuanto a la función que desempeñan, el 69% es docente frente a grupo, mientras que el 29% es director/a con grupo. Respecto al nivel donde se desempeñan, en el ciclo escolar 2017-2018, el 60% lo hizo en primaria y el 40% lo realizó en preescolar.

En el bloque III se abordó el tema de su inserción en la LEPEPMI '90 de la Unidad 201 como maestro-estudiante. El 26% ingresó a la UPN en 2013, el 30% en 2014, mientras que un 24% lo hizo en 2015. Esto coincide con la anterior pregunta acerca del año de ingreso al magisterio. Es de notar el peso que tiene la obligatoriedad institucional que condiciona mantener la fuente de trabajo, a cambio de realizar sus estudios universitarios en la LEPEPMI '90 que se imparte en la unidad 201.

El bloque IV, refiere a la percepción que los maestros-estudiantes tienen de la LEPEPMI '90. Respecto a los motivos por lo que ingresaron a estudiar, un 50% adujeron como principal motivo el de la profesionalización de su actividad docente. Un 40% señalaron su interés por aprender estrategias didácticas que les permitieran llevar a cabo su labor. En menor medida 25%, señaló que el interés para estudiar el programa educativo fue el de continuar preparándose frente a los retos de su labor. Existe el factor familiar que posibilita que los docentes tengan el interés y compromiso por continuar formándose, en un 15%. Otros factores que tienen una incidencia en la decisión por estudiar la LEPEPMI '90 es la normatividad interna para mantenerse en el trabajo y también debido a la Reforma educativa, aunque es un porcentaje menor, 20%.

Del último bloque, el dato relevante para este estudio es que casi la mitad de los docentes encuestados (45%), percibe que la LEPEPMI '90 que han cursado les ha proporcionado herramientas teóricas para reflexionar y mejorar su quehacer en el aula escolar considerando que tienen alumnos de origen indígena. Mientras que una tercera parte (32%) señaló haber aprendido estrategias de enseñanza aprendizaje. Casi una cuarta parte (23%) adujo le ha posibilitado tomar en cuenta el contexto de diversidad cultural en el trabajo con alumnos indígenas. Un 22% manifiesta que ha aprendido teorías que le permiten desarrollar su labor docente. Un 18% dijo haber aprendido aspectos metodológicos, técnicas para identificar problemáticas educativas. Mientras que con el 5% dijeron haber aprendido a realizar un diagnóstico escolar y, con el mismo porcentaje, aprendieron a realizar trabajo colaborativo en equipo. Un 85%, comentan que este programa educativo les ha proporcionado conocimientos en temas de didáctica, de planeación de actividades y estrategias de enseñanza que les permite trabajar en el aula con los alumnos indígenas.

Por último, se sondeó el tema de lo que sugieren debe mejorar el programa educativo de LEPEPMI como oferta en la formación de los docentes de educación indígena. Las respuestas giran en torno a varios rubros: un 35% respondió que propone cursos o talleres prácticos; mientras que un 32% plantea trabajar estrategias didácticas de E-A, que sean prácticas. Si tomamos ambas respuestas en un solo bloque, se puede observar que una gran mayoría, 67% solicita que la LEPEPMI '90 proporcione elementos teóricos y prácticos, centrados en las estrategias didácticas que les permita mejorar su trabajo en aula, frente a los distintos temas y problemáticas identificados por los docentes. Un 10% solicita se pudieran realizar intercambios o viajes de estudio para reforzar la formación. En tanto un 7% sugirió que en la LEPEPMI '90 se pudieran elaborar materiales didácticos, y otro 7% planteó el poder realizar diagnósticos pedagógicos.

Por otra parte, respecto a sus sugerencias para proporcionar ofertas de formación, esperan que la UPN pudiera diseñar diplomados, cursos, talleres o incluso algún posgrado que aborde aspectos de didáctica, de estrategias para llevar a cabo una enseñanza culturalmente pertinente cuando se tienen alumnos indígenas en el aula escolar. Esto último que pareciera una obviedad, no resulta tal, en tanto el Plan de estudios no se ha modificado, debido a la dependencia tan fuerte de las subsedes con respecto a la unidad central de Ajusco, situación similar que padece la sede 201. Después de 28 años de estar funcionando el programa educativo, los diagnósticos realizados (1998, 2018) y de las autoevaluaciones (2005, 2018), se ha identificado esa debilidad, la cual, entre otros factores, no ha posibilitado la actualización del plan de estudios, siendo un aspecto que no ha permitido solventar esa carencia de la LEPEPMI '90.

### **Grupo focal: Percepción de los estudiantes-maestros**

Se realizó el grupo focal con los maestros-estudiantes inscritos en alguno de los semestres de la LEPEPMI '90 y que son estudiantes regulares, en el mes de marzo de 2018. Participaron 12 estudiantes, la muestra de los integrantes del grupo focal estuvo orientada de acuerdo a criterios como menor antigüedad en el magisterio, mayor antigüedad en el magisterio, haber ingresado dos o más veces a la LEPEPMI '90 en la Unidad 201, estar laborando en el nivel preescolar indígena, estar laborando en el nivel primaria indígena, ser beneficiario de una plaza heredada, ser docente de contrato.

Algunos de los comentarios vertidos en el grupo focal permiten identificar varios aspectos que posibilitarían que la Unidad 201 pudiera retomar para replantear propuestas novedosas en la formación de docentes que laboran en educación indígena. Algunos docentes, por distintas razones, ha ingresado a la LEPEPMI '90 en varias ocasiones, lo que permite identificar, en términos de procesos didácticos de enseñanza, desde la fundación de la licenciatura hasta la actualidad, el proceso de trabajo es el mismo por parte de los asesores. Por lo que no ha cambiado de manera sustancial ni de fondo la manera de organizar y abordar la enseñanza de algunos de los contenidos de las asignaturas porque la mayoría de los asesores se apega a trabajar con base en los materiales ya diseñados y elaborados desde la unidad central Ajusco. Por otra parte, perciben un cambio en su proceso formativo. Ya que antes de ingresar a la LEPEPMI '90, realizaban algunas actividades, sin un sustento sólido, sin embargo, esto no es lo común. Por último, en relación a lo que se espera de los egresados y titulados de la LEPEPMI '90 de la Unidad 201, es que pudieran compartir su experiencia durante la formación en el programa educativo.

El perfil de los actuales maestros-estudiantes se ha modificado. En sus inicios, los docentes que accedían a formarse eran docentes con muchos años de experiencia en la docencia, pero carecían de los conocimientos teóricos y metodológicos para realizar una buena función docente. Tal vez había excepciones, pero la mayoría carecía del perfil profesional adecuado.

Por otra parte, a partir de los años 2000, y especialmente desde 2010, los docentes que ingresan a estudiar en la LEPEPMI en la unidad 201, en Oaxaca, son docentes, relativamente jóvenes, quienes han heredado o comprado la plaza docente. Esto tiene implicaciones respecto a varios aspectos. Por ejemplo, en el tipo de población que ahora concurre a la UPN 201, a cursar el plan de estudios de la LEPEPMI '90, el cual no se ha actualizado. Estos dos aspectos, tienen relevancia en la medida que, si la población a quien iba dirigida la licenciatura ha cambiado, sin embargo, el plan de estudios se ha mantenido casi sin modificación, ello trae consigo situaciones complejas y complicadas de atender.

Los testimonios de los docentes indican que éstos procesos tienen un efecto en la percepción de que la UPN. Aunque no necesariamente esta situación es atribuible directamente a la UPN, aunque esta ha dejado de hacer acciones que disminuyeran esta situación de retraso en la liberación de la documentación de los titulados.

### **Situación de la UPN 201 Oaxaca en el marco jurídico de la UPN a nivel nacional**

La UPN tiene un estatus legal jurídico a nivel federal, lo cual la caracteriza como una institución formadora de profesionales para la educación. Ello ha propiciado que, en las unidades en las distintas entidades, en los estados del país, existan circunstancias específicas que le impiden manejar sus asuntos de manera autónoma e independiente. Para el caso de Oaxaca, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) mantiene bajo su dirección el manejo de la UPN. Este manejo es más de tipo financiero, donde los aspectos académicos quedan a cargo de la unidad 201.

Las circunstancias externas, especialmente la situación legal de la UPN frente al IEEPO, ha estado marcada por los procesos administrativos engorrosos, por las situaciones políticas de la entidad. Esos dos factores han propiciado que los procesos administrativos, en específico de los procesos de titulación, se hayan empantanado, y se desarrollen con mucha lentitud. Esto da como resultado que una vez que han logrado titularse los estudiantes y/o egresados, sus títulos tardan entre tres a diez años en liberarse. Esto es un problema, en tanto que se percibe que en la UPN “los títulos tardan muchos años en obtenerse”. Lo que

## Conclusiones. Balance de la trayectoria de la LEPEPMI '90 de la Unidad 201

El diseño y puesta en marcha de la LEPEPMI '90 fue pensada para atender a nivel nacional la formación profesional de docentes en funciones. Es decir, persiguió profesionalizar a profesores para incidir en su práctica docente, ya que carecían de dicha formación a nivel licenciatura. Si bien fue pensada para que profesoras y profesores con ciertas características, como la de tener muchos años desempeñándose frente a grupo o como directivos. De ahí que se pensó que la licenciatura operara por un lapso de más o menos 10 años, para lograr profesionalizar a los docentes del subsistema de educación indígena en todo el país. Sin embargo, el tiempo de su existencia sobrepasó esa expectativa inicial (Salinas, 2018). Pero ha cambiado el perfil de los profesores.

Aunque los estudiantes-maestros identifican que la LEPEPMI '90 les ha proporcionado herramientas teóricas y metodológicas, sus respuestas contrastan respecto a las sugerencias que hacen para la mejora de la licenciatura, en tanto solicitan aquello que dicen sí se les ha proporcionado durante su formación en dicho programa educativo.

La unidad 201, de la UPN en Oaxaca tiene el reto de proponer alternativas de formación para los docentes activos frente a grupo. Sin embargo, está sujeta a la normatividad que no le permite margen de maniobra para llevar a cabo propuestas ante el inminente descenso de la matrícula y del posible cierre del programa educativo. En Oaxaca aún hay docentes que no se han profesionalizado, pero las circunstancias contextuales y las condiciones laborales se han modificado en el siglo XXI. Además, el cambio de gobierno a nivel federal abre la interrogante si se podrán impulsar procesos nuevos en la profesionalización de docentes que se desempeñan en el medio indígena.

## Referencias

Albanés Santana A. S., Silva Chávez C., Cortés Ramírez E. L., Salgado Alavez M. (2003). Evaluación diagnóstica de la Universidad Pedagógica Nacional, unidad 201 Oaxaca 2000-2002. UPN/Sistema de Investigación Benito Juárez-CONACYT.

Bertely M. (2011). “Educación superior intercultural en México”, en *Perfiles educativos*, Vol XXXIII, pp. 66-77.

Coronado M. (2017). “El sujeto formador de profesionales para la educación indígena: rupturas, aprendizajes y dilemas” Presentación en el seminario Docencia Universitaria y Formación de Profesionales Indígenas Retos para una descolonización académica. 27 de septiembre. Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 201, Oaxaca, México.

Coronado Malagón M. (2016). La cultura etnomagisterial en Oaxaca. México: UPN Unidad 201 Oaxaca.

Dirección General de Educación Indígena (DGEI) (2011a). Profesionalización y formación continua para docentes indígenas y en contextos de diversidad cultural. Una política educativa. México. Dirección General de Educación Indígena (DGEI)/Secretaría de Educación Pública (SEP).

Dirección General de Educación Indígena (DGEI) (2011b). Transformación posible de la educación para la niñez indígena. Contextos, alianzas y redes. México. Dirección General de Educación Indígena (DGEI)/Secretaría de Educación Pública (SEP).

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (2000). Inclusión y diversidad. Discusiones recientes sobre la educación indígena en México. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca: México.

Mena P., Muñoz H., Ruiz A. (2000). Identidad lenguaje y enseñanza en escuelas bilingües indígenas de Oaxaca. México: UPN 201 Oaxaca/UABJO.

Reyes Sanabria, S. (2016). La problemática de la formación docente. Caso LEP y LEPMI '90. En *Educación y ciencia*, 5(45), 106–120.

Ríos Morales, M., Julián Caballero J. (1996). "Perspectivas en la formación de docentes indígenas para una educación intercultural en Oaxaca, México". En Héctor Muñoz y Pedro Lewin (Coordinadores) Significado de la diversidad lingüística y cultural. México: UAM/INAH, pp 331-339.

Salinas G. (2018). "De Asesores a Formadores de Docentes para la Educación Indígena. Recuentos desde la experiencia de las LEP y LEPMI" Presentación en el seminario Docencia Universitaria y Formación de Profesionales Indígenas Retos para una descolonización académica. 13 de junio. Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco, México.

Universidad Pedagógica Nacional (2016). Diagnóstico de unidades UPN. México: Universidad Pedagógica Nacional. Manuscrito.